

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edition local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edition grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Julio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Astrado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. 9.041.

LA COOPERATIVA MURCIANA

CARNICERÍA,
CASA DE AHORROS, SECCIÓN DE CRÉDITO
DOMINGO 10 DE OCTUBRE 1886

OPRACIONES.
20 imposiciones á continuación. 27 pts.
Total. . . 27

Murcia 10 de Octubre de 1886.—El Director gerente, Botella.—El Interventor, Dubois.—El Cajero, López

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
Fundada y dirigida por

DON FRANCISCO GÓMEZ GARCIA
con la cooperación de reputados profesores

SITUADA EN MURCIA.
3, CALLE DE RUIPEREZ, NÚM. 3.

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadísticos, Administración de la Armada y Academia general Militar.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
MÉTODOS DE LIBROS POR PARTIDA

DOBLE Y FRANCÉS,
bajo la dirección de

Manuel Albaladejo Illán,
Plaza de Cetina, núm. 6. 8-7

LA PAZ DE MURCIA

De nuestro colega «El Diario» correspondiente al domingo último, tomamos la siguiente noticia:

La cuestión que hubo sobre el nombramiento de un carrero, creemos que ya está pasada; y la de constitución de las comisiones también pasará, porque no es grande. A cada comisión no debían pertenecer más que aquellos concejales que tuviesen más conocimiento de los asuntos en que, respectivamente, entrasen las comisiones. Por dos grandes razones: porque el concejal, ni es omnisciente, ni ubicuo.

Lo que es nulo en un principio, no puede convalecer por el lapso del tiempo. Además de que tampoco han transcurrido los 30 días para que el licenenciado del ejército que era el único candidato de la ley, pueda interponer recurso de nulidad. Ya ve «El Diario» que hay personas que dejan una huella tan impresa en el pueblo que puede borrarla el tiempo con su poderosa influencia.

Respecto á los que deben pertenecer á las comisiones informantes, todo lo que se prevé en el legislador en los artículos 60 y 61 de la ley municipal.

Hay personas tan modestas que todo lo que se les ofrece, haciéndose la ilusión de que nada ignoran y que todo lo saben; se satisfacen con esto, llevan su modestia hasta considerarse con facultades físicas y morales de hallarse en todas partes, lo cual solo le es dado al Ser Supremo creador del universo.

El pueblo confiere á todos por igual poderes, creyéndoles aptos para la defensa de sus intereses y derechos. La ley se encarga de examinar esas aptitudes con arreglo á los conocimientos que cada uno de los concejales tiene en su respectiva comisión, bajo el procedimiento discreto que establece los artículos antes citados.

Respecto á la letra y espíritu del precepto legal, é incurrir en responsabilidad cuando la ley se infringe no puede ser un acto de tales complejidades, un acto permanente, ni crear derecho alguno. Por eso, amigo Tormel, ciertas cosas no pueden relegarse al olvido, y ciertas cosas dejan demasiado impresa su huella en el espíritu del pueblo.

La fuerza no cabe resistencia, y la ley manda, manda, y cartuchera en el orden moral; pero nunca, en el orden moral, pasa por encima del principio axiomático de que el derecho, que se consigna al comienzo de estas líneas.

Cuando ha sido la alegría que los funcionarios de matiz más reaccionario visiblemente contrariados al iniciarse la crisis experimentaron al verla resultada con satisfacción á la derecha, disfrutando de

su contento el hijo del concejal omnisciente y ubicuo.

Es natural, como buen padre el uno y buen hermano el otro, tienen que ser fusio-casolistas por conveniencia de la familia.

Ojo, Sr. González Conde; ojo, mucho ojo y no fiarse de los que hacen causa común con vuestro adversario.

A nosotros nos place que Sagasta se incline y caiga del lado de la derecha, para que cuando dé un nuevo tropiezo, que si lo dará, caiga para jamás levantarse.

Nuestro colega «El Heraldo» recalcando pase hoy entre conservadores y fusionistas, lo que en época no muy remota sucedió, da la voz de alerta, por mas que no sea parte interesada. Nosotros tampoco lo somos, pero nos gusta mucho la lealtad y moralidad política.

Veremos lo que hacen los conservadores reintegrados en sus funciones con sus correligionarios, á quienes dejaron cesantes los fusionistas en la última convocatoria de la Diputación provincial. Veremos lo que hacen con Gómez Carrasco, y el simpático Pepe Alarcón.

Buena ocasión se le presenta al ortodoxo de quien dudaron para que pueda dárles un solemne mentís.

Veremos.

Nuestro colega «El Liberal Dinástico» se habrá convencido por la carta que publica de su corresponsal, que el indulto partió de la corona y no del ministerio puesto que el primer acuerdo de este, fué que se cumplieran las sentencias dictadas por los consejos de guerra.

Respecto á la formación del nuevo ministerio, nos parece que no estará muy satisfecho, por cuanto de los cuatro ministros demócratas que figuraban en el anterior, solo han quedado dos, llevándose Monteros Rios la consabida fórmula que le devolvió Alonso Martínez, por considerarla innecesaria.

¡Vaya un camello!

No concebimos la alegría de los fusionistas, ni de sus aliados los moderados histórico-casolistas, por la resolución de la crisis. Nosotros con mas fundamento tenemos motivos para esas emociones, porque al político mas miope no puede ocultársele, que cuanto mas retroceda Sagasta y se descarte de los elementos democráticos, mas pronto habrá de caer de la altura en que se halla colocado. Los sucesos del 19 de Setiembre último y sus incidencias, le obligaban á presentarse en las Cortes y responder á los graves cargos que se le dirijan. Sagasta aceptó al entrar en el poder la fórmula Alonso Martínez-Monteros Rios, y es preciso explique el porque no lleva á cabo las reformas ofrecidas. A esto se halla reducida su misión y cumplida que sea, dejará el poder, á quien pueda verificar, sin complicaciones peligrosas para la paz pública y las instituciones la tan deseada reorganización del ejército.

Aquí le duele y no hay mas remedio que proceder á esa reorganización, con equidad y justicia, dando á cada uno lo que sea suyo. Es la primera reforma que una necesidad apremiante exige, y hay que hacerla, confiándola á una persona experta y que tenga autoridad y prestigio en el ejército. Nuestro será el porvenir, no lo duden los fusionistas.

En «El Liberal dinástico» del día 10 leemos lo que sigue:
«Ha regresado de Yecla la banda de los niños hospicianos, en donde, como siempre ha hecho las delicias del público.

¡Habrá música esta tarde en la «Glorieta» Si la Excm. Diputación quiere...»

Cuando asiste á la Glorieta la banda de música de la Misericordia, quien la paga es la Sociedad Belluga, que es la que costó el tablado, y esto no lo sabe «El Liberal» cuando de la Diputación esperaba esa gracia.

Al remitido del Sr. Bernal que publica «El Liberal» debemos contestar: LA PAZ nunca ha mentido, así es que está demás se le recuerde el octavo de los mandamientos:
LA PAZ no se ha inventado nada en el asunto del «Boletín»; todo lo mas pudiera ser que confundiera á unas personas por otras.

LA PAZ oyó en Romea, en el pasillo, junto al sitio donde se fija el cartel, una conversación sobre el «Boletín», y esto no lo negarán el Sr. Bernal ni el Sr. Blanco de Ibañez.
Consta.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «Sospechamos que muchos de los comerciantes de esta plaza están reñidos, pero en serio, con el sistema métrico que desde el año 1849 está mandado se use en todos los dominios españoles.

En muchas tiendas de la calle Mayor hemos visto una porción de rétuulos que dicen: *corbatas á tres perros, á cuatro perros la vara, etc.*, etc.
¡Perros! ¡Varas!
Si esto no es estar reñido con el sistema métrico, que venga el ministro de Hacienda y lo vea.»

Si esto lo escribiera LA PAZ, que motivo tiene para ello pues en Murcia sucede lo mismo, no faltaria colega local que nos ridiculizase por lo muy apogado que es á lo añejo, y porque le gusta halagar al pueblo.

Dice «El Heraldo»:
«Es ya por tanto indudable que en primeros de Noviembre se constituirá la Diputación, con los Diputados de aquella procedencia, que deben continuar en el bienio inmediato y los elegidos en Setiembre; lo que equivale á decir que los adictos al actual Gobierno estarán en minoría.

Esto hace presumir que los cargos de la mesa y la Comisión provincial, serán conferidos á la oposición conservadora, y constituye una fundada esperanza de reposición, para los empleados que fueron destituidos el 31 de Julio.»

Y añade á seguida:
«Un rumor vago, sin embargo, vá extendiéndose y tomando cuerpo, de que se trata de establecer una componenda entre fusionistas y canoveros para contentar á todos.»

Orihuela 9.

A medida que se va aproximando el día de la entrada del Prelado en Orihuela, vá aumentando la animación y cundiendo el entusiasmo en los preparativos propios para el adorno de las calles, el levantamiento de arcos y la organización general de los próximos festejos.

Ayer se reunió la comisión general organizadora, dejando ya ultimadas las gestiones referentes á la preparación del tren especial, comisiones, músicas y programas, los cuales es probable que empiecen á repartirse en los primeros días de la semana entrante.

De igual modo las comisiones especiales de las calles no se dan punto de reposo y trabajan con incansable actividad para conseguir el fin que se les ha encomendado.

Entre estas sobresalen según nuestras noticias todas las incluidas en el itinerario marcado, especialmente las del Colegio, Vallet, Hostales, plaza de la Soledad, Mayor y Santiago.

La plaza de la Fruta parece que corre á cargo del concejal Sr. Ferrer; y el Paseo, de quien ya dijimos estaba aceptado su arreglo por el Sr. Rebagliato, será engalanado con todo el gusto de que en diversas ocasiones ha dado pruebas el ilustre comisionado. Relacionado con el referido trabajo parece que ayer salió para Alicante nuestro queridísimo amigo Sr. Rebagliato.

De la calle del Colegio se ha dicho, que la comisión habla tenido que renunciar á sus funciones en la parte estrecha de la calle, pues los vecinos, llevando al colmo su emulación y poseídos de un entusiasta espíritu de competencia, quiere cada cual arreglar á su gusto las fachadas, por lo que reina entre ellos un verdadero pugilato que lleva á algunos de ellos á pasar las noches en vela por el afán de adelantarse en lo posible sus trabajos. Se nos dice que algunos vecinos de esta calle están construyendo un arco monumental con vitutas formando flores, rosas y otros adornos. En él están trabajando nueve operarios de día y noche. El proyecto es de mucho mérito y ha de causar general sorpresa.

En las calles del Vallet, Hostales y Mayor no se descansa un momento; carpinteros, pintores y costureras prosiguen sin tregua las encomendadas labores y hasta en las casas particulares se reúnen bellísimas floristas, por supuesto no asalariadas, dando con el monotono rozar de la tigrera recortan al pintado papel que reunido y montado sobre delgado y flexible tallo de alambre simula artísticamente la figura de la reina de las flores.

La comisión de los Hostales se propone colocar 29 arcos, que se están construyendo, adornándolos con flores y follaje; pero su principal adorno lo constituirán los retratos de todos los Obispos que han estado al frente de esta diócesis. La indicada comisión no se dá un momento de reposo, para engalanar la calle cuya representación tiene, con el mayor esplendor y con el ánimo de llevarse la palma y sobresalir por encima de las demás comisiones.

La sociedad cooperativa expondrá un bonito arco en la plaza de la Soledad, frente á la casa de D. Manuel Roca.

Nos consta que varios particulares adornarán sus fachadas, entre otros, los señores de Bonafós y D. Pedro R. Mesple, con el gusto que distingue á dichos señores.

Como no será posible terminar los jardines de la estatua de Muñoz para cuando venga el nuevo Prelado, el Ayuntamiento ha acordado que se hagan aquellos provisionalmente con el objeto de engalanar la plaza de la Constitución.

Y mientras tanta animación cunde en la ciudad, el Sr. García Cubero se traslada á su magnífica quinta *La Mallorca* para convertirla en un bellísimo oasis.

La galería que ostenta al frente de la casa de dicha finca se reserva para las señoras que gusten asistir al primer acto de la recepción, donde el Sr. Síndico del Ayuntamiento pronunciará su discurso de bienvenida.

En una análoga explanada que se extiende ante la puerta de la casa, se levantará un elegante pabellón lujosamente engalanado y desde el límite de *La Mallorca* hasta el pabellón, á un lado y á otro del camino, se elevarán vistosos gallardetes sosteniendo cada uno un escudo con el nombre de uno de los pueblos mas importantes de Mallorca.

El Sr. Maura vendrá desde Alquerías hasta el sitio del desembarque en un tren especial que costea el Ayuntamiento.

Saldrá á las diez y media de la mañana de Alquerías, y desde el punto denominado la «Barraca blanca», se trasladará en un carruaje particular á la hacienda de la *Mallorca*, propiedad del Sr. Cubero, quien parece que obsequiará á las comisiones que esperan la llegada del Obispo.

A las doce poco más ó menos le serán presentadas las comisiones y después de oída la correcta palabra del Sr. Javaloy, será acompañada su ilustrísima hasta San Antón donde el Cabildo le obsequiará con un espléndido banquete.

A las cuatro se efectuará la entrada del Prelado en Orihuela.

El árbol de fuegos artificiales que se quemará en la plaza de la Constitución el último día de los festejos próximos, será, según nos dicen, una notabilidad pirotécnica.

El autor se ha propuesto echar la casa por la ventana.

Las comisiones que recibirán al ilustrísimo Sr. Obispo á la llegada del tren las compondrán quince individuos del Ayuntamiento, dos del Juzgado, tres militares, un Diputado provincial, tres sacerdotes, dos individuos de la Curia, diez de diferentes sociedades locales, dos del Juzgado municipal, cuatro directores de periódicos, dos individuos del colegio de Abogados, tres del Seminario y otros tres de Santo Domingo.

Total: 50 individuos.

En fortuna no celebró sesión el Ayuntamiento en los días 5 y 19 del pasado Setiembre por falta de número; pero para fortuna no se habrá escrito el segundo párrafo del art. 104 de la ley, cuando en los días 7 y 21 no se celebraron las sesiones supletorias que dicho artículo dispone.

Los señores D. Andrés Estevo y don Francisco Martínez no lo habrán leído.

En una hoja del «Boletín oficial» ordinario, publicado el domingo el señor Gobernador el nuevo ministerio, cuya noticia oficial le fué comunicada en telegrama de aquella madrugada.

Hoy y mañana funciona en Cartagena la compañía de zarzuela, á donde ha pasado contratada por una cantidad fija.

A consecuencia del reuma que padecía fué atacada en la noche del domingo, de una apoplejía, la Sra. Doña Dolores Marín Baldo y Fulla, la que falleció ayer mañana á las 10. Era la única hermana que le quedaba á nuestro Alcalde, y la que mas había querido. Hoy á las 10 se ha celebrado su entierro y mañana á las 9 se celebrará el funeral en la iglesia de S. Miguel.

A D. Alfonso Ruiz, esposo de la finada, á su hermano, y demás familia, les deseamos toda clase de consuelos.

Con motivo de ser mañana los días del Sr. Delegado de Hacienda, don Eduardo Gómez de la Torre, será obsequiado esta noche con una brillante serenata costeada por todo el personal de la Delegación.

Reciba también por nuestra parte la mas cumplida felicitación.

Varios serenos condujeron al Hospital en la noche del domingo á José Rodríguez, á quien le habían causado una herida en la cabeza.

Al tener ayer tarde conocimiento el Ayuntamiento de la defunción de doña Dolores Marín-Baldo, acordó haberle sabido con sentimiento y que en persona y á nombre de la corporación pasaran á manifestarlo al Alcalde cuantos quisieran concurrir á ese acto de amistad, como así lo hicieron casi todos los que asistieron á la sesión así que terminó aquella.

A pesar de haberlo corregido bien ha aparecido con algunas erratas el suelto que en nuestro número del domingo dirigimos á «El Noticiero», diciendo lugar en vez de luego en la línea 27 del mismo.

Ha vuelto á encargarse de la Tenencia del cuarto distrito el Teniente en propiedad D. Victor Soler, cesando en dicho cargo el que lo era interino D. Federico Gómez Cortina.

Por consecuencia de la caída que sufrió hace pocos días la esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Pérez Guillén, al hundirse el techo de una de las habitaciones de su casa, hallándose dicha señora en estado interesante, ha dado á luz el domingo último una niña, la que sigue hasta hoy en buen estado de salud, como igualmente la madre, á pesar de las contusiones que sufrió en la caída.

Hoy ha salido en el tran correo para Málaga el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Ayer mañana estuvo á pique de producirse un incendio en la Trinidad, pero afortunadamente, aunque con alguna pérdida, se apagaron pronto unas ropas á las que se había prendido el fuego.

Café de Oriente.
Esta noche á las 9 tendrá lugar en este local un concierto de canto lírico andaluz por el reputado concertista D. Antonio Jiménez, el que según tenemos entendido por varios colegas andaluces, es una notabilidad en el arte. Las piezas de que se compondrá el programa según se nos ha manifestado será el siguiente:

1.º La linda habanera denominada: *Auroras y Nubes*.

2.º Chispeante canción, nueva en esta capital, titulada: *Las Modistas de Madrid*.

3.º Nuevos y desconocidos cantares de nuestros más distinguidos vates en la *Petenera*.

4.º Las inimitables *malagueñas*, seguidas de las difíciles *javeras*, composición de dicho Sr. Jiménez.

5.º Precioso tango de María Higuera en *Las viejas ricas de Cádiz*.

6.º Grandiosas poesías en la *petenera*, dedicadas á las víctimas de los terremotos de las provincias de Málaga y Granada.

7.º y último. La preciosa habanera letra de Alarcón, que se titula: *La Sultana*.

En la noche del domingo hubo música en la calle de Carabija, y la acequia que no tiene barbacana venía tan llena de agua que rasaba con el piso; esto y algo de oscuridad proporcionó dos buñós á otros tantos individuos de los que concurrieron á la música.

Antesanoche al retirarse á su casa en la calle de Aljezares, nuestro amigo el Sr. Poveda y su esposa, al abrir la puerta de la calle, treparon con un hombre que salió en presipitada fuga, ocasionando el susto consiguiente á los dueños los que dieron gritos de ladrones, con los que se reunió mucha gente y reconociendo la casa resultó que no era un ladrón y si un Tenorio á quien su d.º Inés, (é sea la criada) compadecida sin duda de que á la intemperie hablase con ella por la raja, le abrió la puerta, para proporcionarle un lugar mas confortable; el amer todo lo atropella; lo cierto es que el susto la esposa de nuestro amigo ha caído mala y á la criada, como es natural, la han puesto de patitas en la calle.

Van á ser atendidas de un modo radical las quejas de los concurrentes á Romea, por los olores que desde el escusado die as butacas.

Nuestro apreciable y respetable amigo el beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral D. Pedro Bacho, ha regresado á esta capital de su expedición á Madrid y Zaragoza. Bien venido sea.

El sábado último á las 10 de la mañana se declaró un voraz incendio en la casa de José Salinas, sita en la calle de Empedrado, en Moratalla, el cual debido al trabajo y actividad de la Guardia civil.

Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á José Rabanales Burón de los doscientos días de prisión subsidiaria á que, en equivalencia de la multa de 1.000 pesetas, fué condenado por la Audiencia de Cáceres en causa por los delitos de atentado y lesiones

Gobernación.—Real decreto anulando la adjudicación del servicio telefónico en Palencia hecho á favor de D. José Blazquez, y disponiendo se celebre segunda subasta.

Otra dando las gracias á la Diputación provincial de Madrid y al director del Hospital Provincial por las deferencias é interés con que atendieron al brigadier D. Clemente Velarde mientras estuvo depositado en este establecimiento benéfico.

Otra alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Granada al Ayuntamiento de Aldeire.

Otra declarando procedente la suspensión impuesta por el gobernador de Granada al Ayuntamiento de Ferreira.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Joaquín Jovellar, D. José María Beranger, D. Venancio González, D. Eugenio Montero Ríos y D. Germán Gamazo respectivamente, de los cargos de ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Ultramar.

Otros nombrando: ministro de la Guerra, á D. Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre; ministro de Marina, á D. Rafael Rodríguez Arias; ministro de la Gobernación, á D. Fernando León y Castillo; ministro de Fomento, á don Carlos Navarro y Rodrigo, y ministro de Ultramar, á D. Víctor Balaguer.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Velasco y Brena del cargo de subsecretario de este ministerio

Real orden encargando interinamente del despacho de la subsecretaría de Guerra al jefe de sección D. Miguel Correa y García.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Oviedo al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Alguife decretada por el gobernador de la provincia de Granada.

Otra confirmando la suspensión de la Diputación provincial de Oviedo en virtud de real orden de 2 de Agosto último y más que expresa.

NOTICIAS GENERALES.

En la noche del sábado, y después de cerrada la edición de nuestro periódico, quedó resuelta la crisis del modo siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Gobernación, León y Castillo.
Estado, Morot.
Gracia y Justicia, Alonso Martínez.
Hacienda, Puigcerver.
Guerra, Castillo.
Marina, Rodríguez Arias
Fomento, Navarro Rodrigo
Ultramar, Balaguer.

Resulta, por tanto, que continúan al frente de sus respectivos departamentos los Sres. Moret, Alonso Martínez y López Puigcerver; los Sres. Navarro Rodrigo, Balaguer y León y Castillo han estado ya al frente de otros departamentos ministeriales en otras ocasiones, el Sr. Rodríguez Arias ha desempeñado ya el mismo cargo, y de paso por el ministerio de Marina se conservan aún agradables recuerdos.

El único, por tanto, que es llamado por primera vez á los Consejos de la corona es el ministro de la Guerra.

El general Castillo procede del cuerpo de ingenieros, en el que ascendió por antigüedad al empleo de brigadier.

Tomó parte en la última guerra carlista, siendo el hecho más notable de su historia militar la defensa de Bilbao, durante el largo asedio de que fué objeto aquella heroica ciudad por las huestes de D. Carlos.

Ascendió á mariscal de campo, tomó parte en otros hechos de armas.

Como teniente general desempeñó la capitania general de Aragón, y después la de Valencia.

Después de la llegada del rey obtuvo mandos en diferentes distritos, y en 1882 fué nombrado capitán general de Castilla

la Nueva y más tarde gobernador general de la isla de Cuba.

En los primeros días del gobierno del Sr. Sagasta fué nombrado capitán general de Navarra, cargo que desempeñó muy poco tiempo. En las elecciones últimas fué elegido senador por la provincia de Zaragoza.

El general Castillo, en el final de su honrosa carrera, ocupa el ministerio de la Guerra en momentos difíciles, por lo mucho que se exige á los que ocupen aquel departamento para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas.

Ayer juraron los ministros, excepto el de Marina, que aún no había llegado á Madrid, retuando como notario el señor Sagasta, por encontrarse enfermo el señor Alonso Martínez, á quien le correspondía como notario mayor del reino.

Terminado el acto de la jura se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde se cambiaron sus impresiones, sin adoptarse resolución de ningún género

En la Presidencia se celebrará Consejo esta noche para tratar de algunos asuntos importantes de política y de alto personal.

Entre los primeros están, según nuestros informes, el levantamiento del estado de sitio, la reunión de Cortes y los proyectos del ministerio de la Guerra.

Créese que los ministros acordarán que de hoy á mañana se levante el estado de sitio, y convocar las Cortes para los primeros días del mes de Noviembre. Respecto á los proyectos de Guerra, el general Sr. Castillo hará á sus compañeros una ligera exposición de los que se propone llevar á cabo en el plazo más breve.

Entre los segundos se ocuparon del nombramiento de gobernador de Madrid y de otros altos puestos

El Sr. Zugasti presentó ayer la dimisión después de una conferencia con el Sr. León y Castillo.

Como sucede siempre después de una crisis, las conversaciones del día se han limitado á designar los nombres de los que ocuparán los altos cargos que resultan vacantes con motivo de las dimisiones que se han presentado, pero como ninguno de los nombres citados tiene verdadero carácter oficial, nos abstendremos en absoluto de publicar una larga lista que tendríamos que rectificar mañana.

Dice La Correspondencia:

«Como un periódico se haya extrañado de la sequedad con que ha sido admitida la dimisión del Sr. Cañamaque, hé aquí los términos en que ésta fué hecha á la reina y que explican la reserva de la Gaceta:

«Señora: Considerando la situación en que me coloca la sola declaración del noticiero de un periódico, imputándome hechos que, de ser ciertos, lastimarían mi decoro personal y mi lealtad de funcionario público, tengo el honor y cumpto el deber de presentar á V. M. la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha trasladado al gobernador de Madrid la siguiente Real orden, que hoy aparece en la Gaceta:

«Excmo. Sr. S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del Reino, ha tenido á bien resolver significar á V. E. la satisfacción con que se ha enterado por el capitán general de Castilla la Nueva de las delicadas deferencias y entusiasta interés con que tanto la Diputación provincial de Madrid como el director del Hospital Provincial, han atendido á cuanto el caso exigía durante el tiempo en que estuvo depositado el cadáver del brigadier D. Clemente Velarde, siendo su real voluntad se sirva hacerlo así saber á la corporación y persona mencionadas.»

A las siete de la mañana salieron ayer para Cádiz, donde se embarcarán con rumbo á Fernando Póo, el brigadier Villacampa, el teniente González y los cuatro sargentos recientemente indultados por S. M. la reina.

Según el último balance del Banco de España se acentúa el movimiento progresivo de este establecimiento de crédito con proporciones favorables al mismo, por lo que se desprende de su situación en la pasada semana.

El día 2 de Octubre tenía su Caja en efectivo la cantidad de 74.935.770 pesetas con 27 céntimos, y el 9 del mismo mes 73.912.615 pesetas con 79 céntimos, y en efectos á cobrar el 2 de Octubre 6.347.848, y el 9 del propio mes 3.812.476. La disminución que se obser-

va el día 9 denuncia desde luego que el capital no se encuentra paralizado y que se hacen buenas y afortunadas operaciones

El efectivo en las sucursales, en poder de comisionados de provincias y extranjero, con el que existe en poder de los conductores, arrojan en 9 de Octubre la suma total de 213.727.008,77, siendo así que la del día 2 arrojaba la suma de pesetas 223.882.333,44.

La cartera de Madrid, la de las sucursales, los bienes inmuebles y otras propiedades, la Deuda amortizable al 4 por 100, el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua al mismo tipo, han dado en su totalidad la suma, comprendiendo la cantidad antes señalada hasta el 9 de Octubre, de pesetas 1.067.666.836,28.

Veamos el pasivo, y le encontraremos en iguales proporciones de prosperidad si observamos que su capital es de pesetas 150.000.000 y su fondo de reserva de 15.000.000.

Los billetes en circulación representan 501.654.900 pesetas. Las ganancias y pérdidas realizadas en Madrid y en las sucursales, ascienden á 11.317.857,59 pesetas y las no realizadas á 1.610.561 hasta el 9 de Octubre

Son interesantes las sumas que arrojan los intereses y amortización de billetes hipotecarios, obligaciones del Banco y Tesoro, rentas de Aduanas, etc., amortización é intereses de la Deuda perpétua, reserva de las contribuciones, valores convertibles en Deuda amortizable, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 que, añadiendo lo que arroja lo que se califica con el nombre de Diversos, que sirve para igualar, hallaremos la suma antes mencionada en su totalidad hasta el 9 de Octubre, de pesetas 1.067.666.836 con 28 céntimos.

Hay motivos para suponer, en vista de esta buena situación del Banco, que la de la semana entrante, será tan ventajosa y próspera como la finada.

No pasa un día sin que tengamos la satisfacción de hacer público algún acto de los que caracterizan á la reina regente y que da altísima idea de la bondad de su corazón y de los nobles impulsos de que se deja guiar, captándose de esta manera la simpatía no solo de sus adeptos, si que también de los adversarios políticos. Nos referimos á su presencia en la esplanada del cuartel de la Montaña al verificarse el acto de imponer las cruces á los militares recompensados por su proceder con motivo de los sucesos del 19 del pasado mes.

Sin previo aviso tuvo lugar la ceremonia el sábado último con escasa concurrencia á primera hora, pero á medida que la noticia se esparció fué afluendo gente hasta el extremo de estar intrasitables los alrededores.

S. M. se presentó en una berlina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, sin aparato alguno. Una vez en la esplanada donde se encontraban todas las fuerzas de la guarnición francas de servicio formando cuadro, se la tributaron los honores que la corresponden, procediéndose acto continuo á la colocación de las cruces en el pecho de los soldados que con tanto valor cumplieron con su deber. S. M. la reina ordenó al capitán general, le fueran presentados aquellos á quienes se acababa de honrar en nombre de la patria agradecida, siendo satisfechos sus deseos inmediatamente. La bondadosa señora dirigió palabras cariñosas á todos y á cada uno de ellos. Entre otras cosas parece les preguntó si tendrían deseo de ver á sus madres. Como la respuesta fuere afirmativa, la augusta regente se volvió al Sr. Pavia para decirle si habría medio de concederles una licencia para que fueran á sus casas, á lo que el Capitán general contestó:

«No sólo es posible, señora, sino que se les costeará el viaje de ida y vuelta.

Los pobres soldados manifestaron con frases de profundo agradecimiento la alegría que les causaba el delicado y tierno rasgo de la bondadosa reina. Madre cariñosísima, su primer pensamiento fué para los madres de los modestos héroes que habrán pasado horas de terrible angustia, temiendo acaso no volver á estrecharlos sobre su corazón.

Esta escena conmovió profundamente á cuantos la presenciaron.

Los cabos y soldados condecorados al frente de la guarnición de Madrid, se llaman:

José Sabonet, Bernardo de los Ríos, Juan Moreno, Mateo López, Pedro Ibarren, Anastasio Tapia, José Domínguez y Manuel Galindo, del regimiento húsares de la Princesa, y Demócrito Sánchez, Bonifacio Rebolledo, Deogracias Bragado, Antonio Toribio y Agapito Núñez, del regimiento de Albuera.

Una vez terminada la imposición, se verificó el desfile de las tropas, el cual tuvo lugar por el orden siguiente:

General Reina y brigadier Echaluze al frente de un regimiento de artillería.

General Moreno del Villar, brigadier Ceballos, jefe de las fuerzas de Alcalá, y brigadier Chacón, al frente de los regimientos de la Princesa, Albuera y Pavía, que marchaban á pié.

Seguía la primera brigada de la tercera división, mandada por el general Coello, notándose la falta de su brigadier, Sr. León, que falleció hace pocos días. La constituyen los regimientos de Garelano y B-leares.

Brigada de ingenieros al mando del general Aparicio, con el segundo regimiento de zapadores minadores, y el brigadier Muñoz al frente de los batallones de telégrafos y ferrocarriles.

Brigada de cazadores, mandada por don César Villar y Villate, y compuesta de los batallones de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila.

Un detalle: Los soldados del regimiento de la Princesa José Sabonet y Bernardo de los Ríos, condecorados con la cruz roja del Mérito militar, fueron conducidos desde el hospital en un magnífico coche tirado por dos caballos, y presenciaron el desfile en su coche al lado del de S. M. la reina. Ambos estaban curándose de las heridas recibidas en la acción de Morata y llevaban el brazo en cabestrillo.

También han asistido los bizarros cao y cazador de la escola del señor ministro de la Guerra, que con tanta bizarria llevaron un pliego á la capitania general la noche del 19.

Por virtud de este acto, y según dice un colega, se está formando sumaria para concederles la laureada de San Fernando.

De Burdeos escriben lo siguiente:

«El día 24 de Febrero, el joven Matías Vilean, cuyos padres son panaderos en Villenave d'Oornon, estaba sentado á la mesa, comiendo tranquilamente, cuando de pronto fué atacado por un perro blanco, que le mordió en la ceja y en la muñeca del mismo lado. El niño fué llevado al día siguiente á París, al laboratorio de M. Pasteur, donde el doctor Grancher le hizo nueve inyecciones anti rábicas. El 8 de Marzo, la madre y el niño regresaban á Villenave d'Oornon, y nada de anormal desde aquella fecha había notado en la salud del niño, cuando el jueves 23 de Septiembre rehusó tomar alimentos.

La noche del jueves al viernes no quiso beber ni comer otra cosa que bizcochos. Por la noche, acostado cerca de su madre, sintió algunos accesos y empezó á temblar.

Las personas que rodeaban al enfermo notaron que tenía los ojos muy hundidos y que se había producido un cambio notable en su voz; de clara y argentina, se había vuelto ronca y gangosa. Durante la noche dijo á su madre si quería que la mordiese. Al decir estas palabras se avalanzó sobre ella, pero no logró más que rozar la mejilla de su madre con sus labios sobre los que aparecieron al punto espumas blanquecinas.

Al medio día el doctor Le Bescant, que había diagnosticado el estado hidrófobo del niño, llegó á su casa y le presentó un espejo. Entonces empezó á lanzar grandes gritos, y por la noche á las 8 y 45, después de grandes accesos, murió el pobre niño víctima de la rabia. Hacía dos días que no tomaba nada y siete meses que había sido mordido.»

Las primeras campanas se introdujeron en Francia en 550, en el reinado de Childoverto y Clotario I, hijo de Clodoveo.

Antes de su invención se usaban unas planchas que llamaban sagradas, en las cuales se daban fuertes golpes para convocar á los fieles al templo; desde un principio se usaba la ceremonia de bendecirlas; pero después se adoptó la de bautizarlas, que aún se observa en nuestros días.

En 610 eran tan poco conocidas las campanas, que sitiando á Sens el ejército de Clotario, asustados los sitiadores de tan espontáneo repique, dice un autor, levantaron el sitio y emprendieron la fuga.

La mayor campana que se conoce es la de un convento situado en Moscou, la cual tiene 51 pies de circunferencia y pesa 1.450 quintales.

La misión de la compañía de los Padres jesuitas ha publicado el estado general de la misma en el archipiélago filipino durante el año actual.

Resulta que la misión de la compañía consta de 118 religiosos, 45 de los cuales residen en la casa central de Manila, dedicados á las diversas enseñanzas que se dan en la misma; y los 37 restantes

en las 29 parroquias y 136 visitas y reducciones que administran los padres de la compañía en Mindanao ó islas adyacentes.

En la calle de Beyeu, en Zaragoza, ha sido bendecida una bonita iglesia construída á espensas de las madres mercenarias.

Han sido presentados al gobernador de Barcelona los planos de la nueva cárcel que debe construirse en aquella población.

El Sr. Antúnez prometió que cuidará de remitirlos inmediatamente á Madrid para su pronta aprobación.

Ha fallecido en su casa solariega de Penagos (Santander) el ilustrado periodista D. Vicente de La Hoz y de Liniers y director y propietario de La Fe.

Era el Sr. La Hoz querido y respetado aún por sus más adversarios políticos por la bondad y rectitud de su carácter y por su extraordinario talento.

Acompañamos sinceramente á la familia del finado y á la redacción de La Fe en el justo dolor que les embarga.

Este pensamiento ha surgido en la Rumania, donde los habitantes de Constanza han resuelto erigir un monumento á la memoria de Ovidio Nason.

Constanza ocupa el sitio donde estaba emplazada Temi, en cuya ciudad residió Ovidio por espacio de mucho tiempo, cantándole y ensalzándola en sus inspirados versos.

La estatua ha sido construída por el artista italiano Ferrari, y es, según dicen, una obra de primer orden.

En breve se celebrará el acto solemne de la inauguración del monumento, que ha sido colocado en la plaza de la Independencia.

S. M. la reina ha hecho un donativo de 2.000 pesetas al Hospital de Caridad de la Carolina (Jaén).

En el último sorteo de la lotería nacional han correspondido á San Sebastián cuatro premios, el mayor pesetas 250.000 y el menor de 5.000.

Del billete agraciado con el millón la mitad pertenece á un americano que el día 20 embarcó en Santander para las Antillas, y que ya tenía en su poder, al tocarle la suerte, el oportuno billete del vapor.

Este americano es hombre de suerte; por un lado se encuentra con 125.000 pesetas y por otro con un décimo del billete premiado con 5.000 pesetas, cuyo décimo había ganado, jugando al mus, á un amigo suyo.

Las otras 125.000 pesetas del gordo se han repartido entre vendedoras del mercado, obreros y artesanos.

En 1832, un tal Wilkinson, obrero residente en Newcastle, se paseaba tranquilamente cierto día por la ribera de Tyne, cuando vió de pronto que un individuo, presa, sin duda, de un accidente imprevisto, cayó al río.

Wilkinson, aunque no sabía nadar, se arrojó al agua, y después de inauditos esfuerzos logró salvar al desconocido, á quien luego prodigó todos los cuidados que el caso requería.

El sujeto en cuestión, que se llamaba Willis y era propietario de unas minas, dió á su salvador cinco chelines, diciéndole al despedirse que nunca olvidaría el importante servicio que acababa de prestarle.

A los pocos meses abandonó Wilkinson su residencia de Newcastle para establecerse en Stourbridge, sin acordarse más de lo ocurrido.

Días atrás se presentaron del noticiero en su casa con objeto de notificarle que Willis había fallecido hacia algunos meses legándole toda su fortuna, consistente en varios inmuebles tasados en 25.000 libras esterlinas.

La casa ayuntamiento y escuelas de Cortezube (Pamplona) han sido destruídas por un violento incendio que se cree halla sido casual.

Por la dirección general de Sanidad se ha expedido la siguiente orden telegráfica al gobernador de Pontevedra:

«En vista del telegrama de los consignatarios de buques en el puerto de Vigo, don Manuel Bárcenas, D. Estanislao Durán, y D. Juan y D. Francisco Tapias, queda sin efecto el telegrama de este centro de 30 de Septiembre último, y restablecida la orden telegráfica de 22 de Marzo de 1877, pero los buques deberán hacer las operaciones de descarga en aguas de Lazareto.»

En un estudio que sobre la aclimatación de las razas humanas ha publicado la *Revue des Deux Mondes* se dice: «La nación española es una excepción bajo el punto de vista de la aclimatación en los países cálidos. Aquella vive y se desarrolla donde los demás europeos no resisten a la acción enervante del clima».

Monsieur Rochard atribuye con M. Bertillon y otros muchos demógrafos esta facilidad de aclimatación de la raza española y sus aptitudes para cruzarse con las indígenas a que aquélla es una de las más mezcladas de Europa.

Cuando la ocupación de los moros, la sangre africana se infiltró en las venas españolas y la elevada temperatura de la Península ha debido conservar a esta sangre la fácil adaptación a los climas tropicales, tanto como la propensión a mezclarse con las razas de color. Los ingleses y los alemanes son, por el contrario refractarios a estos cruzamientos. Así tanto que un mulato de origen español es vigoroso e inteligente, un mestizo inglés es débil y sin posteridad durable.

Ha quedado constituida en Guadalupe la sucursal del Banco de España.

Según telegrama de Bilbao han sido infructuosos los trabajos hechos para poner a flote el vapor *Lady Aline*, que se fue a pique en aquel puerto hace poco tiempo.

Ante el tribunal de Berlín se ha visto fallado recientemente una causa seguida contra una muchacha de doce años llamada María Schneider, por robo y asesinato cometidos contra otra niña de tres años y medio llamada María Dietrich.

La procesada es una muchacha vulgar de fisonomía insignificante, muy desarrollada para su edad y de mediana inteligencia. El 7 de Julio de este año la envió su madre a un recado. Por el camino encontró a la niña Dietrich y sintió la codicia de apoderarse de los pendientes que ésta llevaba.

Asaltóle al punto la idea de obtenerlos por medio de un crimen, y declaró luego que se daba cuenta de que iba a hacer una cosa por la cual podrían cortar la cabeza.

Tomó, pues, de la mano a la pequeña Dietrich, y la llevó a su casa. Allí, apenas de las lágrimas de la niña, la obligó a subir al cuarto piso, y la puso a caballo sobre la ventana, dispuesta a precipitarla.

En aquel momento acortó a pasar uninquilino del piso quinto y la Schneider se apresuró a quitar a la niña de la ventana y a cerrar ésta para volver a abrirla poco después y poner de nuevo en ella a la pequeña víctima, a la que arrancó en seguida los pendientes.

Luego, levantándola por una pierna, la hizo bambolear y la precipitó en el espacio.

Por un momento prestó atención para oír el ruido de la caída y bajó tranquilamente para ir a vender los pendientes de su prendero, y con su producto se compró golosinas.

En la Audiencia, la María Schneider confesó tranquilamente el crimen y la penitencia, habiendo declarado antes que se arrepentía con sus pocos años para obtener la indulgencia de sus jueces.

Y no se engañó, en efecto, pues sólo le ha sido condenada a ocho años de prisión.

Blasque con esos instintos, a los veinte años, en que habrá cumplido su condena, será una buena alhaja.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Vienna 10 (2,40 tarde).—El gobierno búlgaro ha dirigido una circular a los representantes de las potencias acreditadas en Sofía, manifestándoles que está dispuesto a expulsar a los extranjeros que se mezclen en las elecciones.—Dr. N.»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.
(Agencia Ebra.)

BERLIN 9.—Los periódicos rusos publican despachos de varios puntos de Bulgaria dando cuenta de *meetings* celebrados allí a favor de Rusia.

Añaden que la mayor parte de los oficiales del ejército búlgaro desean una estrecha inteligencia entre Bulgaria y Rusia.

PARIS 9.—Sale para Nueva York los diputados franceses Laforge y Spuller con objeto de representar a la Cámara en la inauguración de la colosal estatua de la Libertad, que servirá de faro en la entrada de aquel puerto.

LISBOA 9 (recibido el 10).—*El Diario Oficial* del Gobierno, partiendo del supuesto de que existe el cólera en Málaga, declara súcitas las procedencias de aquel puerto y sospechosas las de los demás puertos de España del Mediterráneo, excepto las Baleares.

También se declaran sospechosas las procedencias de los puertos meridionales en el Atlántico.

LISBOA 9. Los periódicos anuncian que tres sargentos del regimiento de Albuera que se evadieron por los montes de Toledo se presentaron a la autoridad civil de la frontera portuguesa.

Añaden que han sido internados en Lisboa, donde han llegado hoy.

BERLIN 9. (recibido en 10).—El periódico *el Tagblatt* publica hoy un despacho de Semberg anunciando que cuatro divisiones rusas de guarnición en Polonia han recibido orden de prepararse para ponerse en marcha antes de cinco días en dirección a la frontera austro-rumana.

Todos los oficiales y soldados que se hallaban con licencia han recibido la orden de incorporarse inmediatamente a sus regimientos.

PARIS 10.—La *República Francesa* publica un despacho de Berlín diciendo que las complacencias del príncipe de Bismarck hacia Rusia son simuladas.

Añade que el gran canciller quiere la guerra, pero que antes desea que ésta sea popular en Alemania.

Por este medio espera inclinar el ánimo del emperador Guillermo en sentido belicoso.

VIENNA 10.—El periódico *La Correspondencia Política* asegura hoy que Neklidof, agente accidental de Rusia en Sofía, ha roto todas las relaciones diplomáticas con el gobierno búlgaro.

PARIS 10.—Ha fallecido el general Uhrich, que mandó la plaza de Strasburgo durante de los prusianos.

PARIS 10.—El periódico *El Siglo XIX* desmiente la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla ha salido de París.

SOFIA 10.—Se confirma que el agente ruso ha roto todas sus relaciones con el gobierno búlgaro.

El general Kaulbars saldrá hoy de Rústchuk.

Los oficiales de guarnición en aquella plaza se negaron a visitar a Kaulbars y sólo recibió la visita del coronel Filof.

PARIS 10.—El periódico *Le Temps* da hoy cuenta de una interesante conversación del rey de Grecia.

El monarca dijo que no podía menos de reconocer que la situación de Europa es harto embrollada.

Declaró que Grecia no se mezclará en los sucesos que se esperan, limitándose como Francia a observar una actitud expectante.

Reconoció que el equilibrio actual de Europa ha llegado a ser de tal naturaleza a causa de un formidable acontecimiento reciente, que no puede tener carácter definitivo.

Recordó los ejemplos de Carlos V, Luis XIV y Napoleón, que soñaron con la dominación universal, para deducir que ninguna potencia puede conservar durante mucho tiempo la supremacía absoluta en Europa.

Se lamentó de la inobservancia de algunas cláusulas del tratado de Berlín, y termina haciendo grandes elogios de Gambetta como hombre de Estado.

Dedicó también algunas palabras de alabanza al Sr. Freycinet, diciendo que reconocía sus eminentes cualidades.

Tales son las impresiones que el monarca helénico reveló, según asegura *Le Temps*.

PARIS 10.—Las tropas rusas que, según los despachos de Berlín se están preparando en Polonia para salir en dirección al Mediodía de Rusia, ascienden a unos 40.000 hombres.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BUCHAREST 10 (noche).—En vista de las dificultades de la censura telegráfica en Sofía, algunos corresponsales mandan sus despachos por propio a la frontera de Rumanía para ser reexpedidos a la prensa.

Según noticias de Sofía de anteaer de origen confidencial, las divergencias entre Karaveloff y sus colegas de la regencia son cada vez más profundas.

El primero desea dar alguna satisfacción a Rusia, accediendo en parte a los deseos de ella, mientras que los segundos, mostrando confianza ciega y acaso ilusoria, en las potencias centrales, creen que estas impedirán una acción militar de Rusia en Bulgaria, y que por lo tanto, se pueden arrostrar las iras del gobierno de San Petersburgo.

Al mismo tiempo, se teme que la presencia del general ruso Kaulbars en Schumla y Varua, modifique la actitud del ejército búlgaro que, dígame lo que se quiera, está dividido y descontento.

Karaveloff, intentó en vano hacer comprender a sus colegas que una ruptura con el Gobierno de San Petersburgo, la cual parece inminente, traería de seguro la ocupación rusa.

La situación de la regencia es cada vez más difícil.

No se sabe si seguirá a este estado de cosas la ocupación rusa o la formación de un ministerio de Karaveloff.

Lo primero es muy probable, pues se teme que estalle la guerra civil, y que los rusos tomen este pretexto para intervenir.

Hay dos partidos en Bulgaria que se hacen la guerra.

El menos numeroso, el ruso, sostiene que Bulgaria no puede existir sino bajo el protectorado de Rusia, mientras que el partido nacional aboga por la independencia del principado diciendo que éste después de cuatro siglos de opresión bajo el yugo otomano, no debe quedar bajo la servidumbre de Rusia.

SOFIA 10 (noche).—La situación es cada vez más grave.

Hoy con motivo de las elecciones han ocurrido desórdenes que pueden tener funestas consecuencias.

Unos 150 campesinos se han dirigido

al consulado ruso preguntando a veces qué conducta debían seguir en las elecciones.

Necludoff, gerente del consulado, se asomó a la ventana siendo recibido a los gritos de ¡Viva Rusia!

Necludoff, recordó la misión que ha traído el general Kaulbars, y añadió: «Rusia ha declarado ya que considera las elecciones de la Asamblea, nulas y sin valor.»

Los campesinos apelaron entonces al procedimiento que se emplea cuando se quiere anular una acta. Se dirigieron al colegio electoral y la emprendieron a palos con los secretarios de la mesa.

«Venimos, decían los asaltantes, a suspender las sesiones, porque las desaprobaba Rusia.»

En el colegio electoral se había previsto este caso, encontrándose gente preparada para repeler la fuerza con la fuerza.

Se trabó, pues, una verdadera batalla, rodando por la escalera muchos campesinos, los cuales fueron al fin completamente rechazados, y en su derrota a palos y a pedradas perseguidos.

Cinco ó seis de los más gravemente heridos fueron trasladados al consulado de Rusia, siendo cuidadosamente curados por el personal del mismo.

Casi todos los heridos lo están en la cabeza.

Necludoff, ha visitado a los demás consules para formular una protesta contra las elecciones.

Después han ocurrido nuevos desórdenes, cometiéndose un atentado contra los consulados de Inglaterra y Alemania.

Fondos públicos.
BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del día 9 de octubre de 1888.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	63 20.
Idem en títulos pequeños.....	63 20.
Fin de mes.....	63 35.
Exterior.....	64 15.
Idem en títulos pequeños.....	77 35
Amortizable.....	77 40.
Idem en títulos pequeños.....	77 35.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	93 90.
Annalidades de Cuba.....	34-40.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	88 90.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00,00.
Id. al 5 por 100.....	00 00.
Banco de España.....	355 00.
Banco de Castilla.....	00,00
Banco Hispano Colonial.....	00,00
Crédit mob.....	00,00
Crédito comercial.....	00,00

Bolsa de anoche.
Madrid: Contado, 00'00.
Fin mes, 63'45.
Próximo, 00,00.
Exterior, 00'00
Operaciones.
Barcelona, interior, 63'57.
Exterior, 64'75.

Bolsa de París.
Telegrama del día 9 de Octubre de 1888.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	83 87 1/2.
4 y 1/2 por 100.....	110 60.
Fondos ingleses	
Consolidado lo.....	111 00.
Fondos españoles	
4 por 100 interior.....	63 13
Exterior.....	63 70.
Amortizable.....	00 00
Obligaciones de Cuba.....	000-00
Deuda amortizable al 2%.....	00,00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.....	Dineros. 47-30
Londres a 8 d/v.....	» 46 90
París, a 8 d/v.....	» francos 4 945
Burdeos a 8 d/v.....	» 00,00
Marsella a 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa a 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo a 8 d/v.....	» 00,00
Génova a 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	E ne	PLAZAS	Daño	Seaf'
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel*	0-15	»	Palenc*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampi*	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Pontev*	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St Cruz		»
Córdob	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Ceruña.	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijon..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la		»
Guadi*	0-50	»	Reina.	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudeia.	0-50	»
Jaen..	0-25	»	Valenc*	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo..	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarag*	0-16	»

Folletín. (41)

NUMA POMPILIO
poema original del caballero FLORIAN
VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

... a la cabeza del ejército.
... qué felicidad para Numa! Apenas podía reprimir su gozo; estaba a un lado, de la que amaba seguro de poseerla, y esta idea tan dulce le llenaba de timidez.
Numa, cubierto de gloria, prodigado por Rómulo y libertador de todo el ejército, tembló al lado de Hersilia.
La miró y no se atrevió a hablarla; en vano la había obtenido y ella había manifestado que co-

respondía a su amor; no pudo acabar de creer que hubiere podido merecerla.

Ya las tropas habían vuelto a pasar el Liris, cuando un correo cubierto de polvo preguntó a voces por Numa y se presentó a él cubierto el rostro de lágrimas.

Numa sobresaltado le preguntó por Tacio temiendo alguna funesta noticia.

—No vengo de Roma, le respondió el mensajero, vengo de la selva y del templo de Ceres.

—No ha podido el venerable Tulio tolerar tu ausencia y menos tu cruel olvido; está en los últimos momentos de su vida y pide por última gracia que pueda verte antes de morir.

Numa dió un grito penetrante, se arrojó del carro y sin pensar en despedirse de Hersilia ni pedir licencia a Rómulo, montó sobre un caballo y voló hacia la Sabinia.

LIBRO SEXTO.

Numa fatigaba los ijares de su caballo y llorando seguía la corriente del Anio; huía de una amante idolatrada en el momento en que iba a asegurarle su posesión y renunciaba a la gloria de triunfar en Roma.

Más con todo no era esta la verdadera causa de su llanto y sí el peligro en que estaba Tulio y el arrepentimiento de haberle podido olvidar, no pensando más que en su ciega pasión, temía las quejas del venerable Tulio, pero aun recelaba más hallarle sin vida.

—Si yo no lo hubiera abandonado, se decía, quizás no hubiera llegado tan pronto el fin de sus días, ó a lo menos mi presencia hubiera suavizado sus penas; mi primera obligación y la más sagrada, debía ser volverle en su vejez los cuidados que empleó en

mi infancia; he sido ingrato a su amor; esta idea llenará de amargura mi vida, no podrá la gloria consolarme. ¡Qué importan las alabanzas del mundo entero, cuando nuestra conciencia nos acusa interiormente?

Entretanto se iba diciendo esto, Numa atravesó los campos de Carseoles, y sin detenerse un instante, dejó atrás la amable Tibur, la caída del Anio, el monte Ereto, y empezó a descubrir la selva sagrada y los tejados del templo.

¡Qué complacencia sintió en su alma al contemplar y volver a ver el sitio de su nacimiento! ¡Qué afectos tan dulces y tan tristes al mismo tiempo se agitaron en su corazón!

Pero un interés más vivo le arrastró, llegó a la casa del Pontífice, preguntó, le buscó y le halló tendido en el lecho rodeado de sacerdotes y de pobres.

Al verle prorrumpió en ayes lastimeros, se arrojó de rodillas al lado de la cama, y somando una de sus manos la cubrió de besos y de lágrimas.

El anciano, cuyos débiles ojos estaban cerrados, los abrió y conoció a Numa, y al punto apareció en su rostro un rayo de nueva vida y recobró el aliento que iba a dejarle para siempre.

—¡Hijo mío, exclamó! ¡Es posible que vuelva a verte! Los dioses han oído mis plegarias; ven, no tardes a echarte en mis brazos; temo que el gozo me acabe antes de haberte abrazado.

Se incorporó con trabajo y estendió sus débiles brazos hacia Numa; le recibió en ellos, le estrechó contra su pecho y no pudo ni hablarle ni separarse de él.

El joven bañó con sus lágrimas el rostro del venerable anciano y no le habló más que con sollozos,

y de varios paisanos pudo dominarse sin que hubiese desgracias personales y sin que fueran de consideración las pérdidas materiales.

Llamamos la atención del público acerca del elegante y variado surtido de terciopelos, lanas y varios artículos que han recibido para la próxima temporada de invierno en el establecimiento de la *Isla de Cuba*, calle del Príncipe Alfonso, cuyos dueños se esfuerzan cuanto pueden por proporcionar á sus favorecedores cuantas novedades en tejidos se fabrican en el día.

En la mañana del domingo condujeron al Hospital los agentes de orden público á un sujeto herido en la cabeza, de lo cual se ha dado conocimiento al Juzgado.

Ha sido nombrado Interventor del Registro de Alhucemas, el marchamador de aduana de Cartagena D. Hipólito Tejada, y para esta vacante ha sido nombrado D. José Aguilera.

Se ha fugado, abandonando el hogar doméstico, en ocasión de hallarse ausente su esposa, una mujer de 38 años de edad. ¿Que lástima!

Un joven de 18 años se ha fugado también de su casa paterna. ¿Habrá sido robado?

SECCIÓN OFICIAL.

Banco de España.—Recaudación de Contribuciones.—Agencia de Murcia.—Contribución territorial.—Primer trimestre de 1879 á 1880.

Don Narciso Ruiz Sánchez, Agente recaudador de Contribuciones directas de esta ciudad,

Hago saber: Que publicado por la Delegación del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 73 de 24 de Setiembre último el anuncio de que se ha de llevar á cabo la recaudación del trimestre indicado que se hallaba en suspenso indebidamente en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con lo expuesto en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que, lo verifican en la Recaudación, sita en la calle de Saavedra Fajardo, que desde el día 10 al 17 del corriente ambos inclusivos queda abier-

to el pago del expresado trimestre y contribución, sin recargo alguno.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravamen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la instrucción de 20 de Mayo de 1834; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 9 de Octubre de 1886.—El Agente Recaudador, *Narciso Ruiz*.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 11.
Se dice que el Sr. Montero Ríos va á ser nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.
El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado

hoy á Madrid, siendo recibido entusiastamente en la estación por gran número de amigos políticos y particulares.

Esta tarde se ha publicado en la sala primera de lo criminal de esta Audiencia, la sentencia condenando á pena capital al desdichado Presbítero Galeote. La sentencia consta de doce resultandos y ocho considerandos; en estos se dice entre otras cosas, que el presbítero Galeote tiene un falso concepto del honor, como lo delirantes y los revolucionarios, y en aquellos que el señor obispo fué muerto casi por detrás, terminando por condenar al reo á la pena de muerte, á la indemnización de 10,000 pesetas á la familia del muerto y al pago de las costas procesales. En el caso de indulto, se establece que el reo sufrirá la pena de cadena perpetua, inhabilitación absoluta perpetua é interdicción civil.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche, parece que el Gobierno tratará de la conveniencia de levantar el estado de sitio, de la apertura de las Cámaras, de proyectos de Guerra y de cambios en el alto personal administrativo.

Parece que las Cámaras continuarán sus tareas en los primeros días de Noviembre próximo.
El crucero «Navarra» conducirá de

Cádiz á Fernando Pío al Brigadier Villacampa, Teniente González y los sargentos de Albuera y Garelano.

Madrid, 12, 11 y 15 n.

Dícese que se ha afiliado á la Izquierda un diputado de la mayoría y que hará lo mismo un ex-ministro fusionista.

En el Consejo de anoche el acuerdo fué reservar acuerdos.

A. Madrileña.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder alivia el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc. y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño. 10

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más á 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Reclamamos, anelios, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 13 Octubre. SALIDA. PUERTA
Sol. 6-6 m 5 26 t.
Luna 5 52 t. 6-12 n.
Plenilunio á las 3 y 19 mts. m.
en Artes.—B. tiempo.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: S. Eduardo rey y cf. y San Fausto y eps. mártir.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por don Eduardo Giménez y sus padres, misas de medias horas y en la de San Juan de Dios por don José Maseres Jordán y don Eduardo Villegas, misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

Anuncios.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

Sulinas, sulfuradas, sulfatado sodicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO.

4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibióticas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las

fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones ó todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo. Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

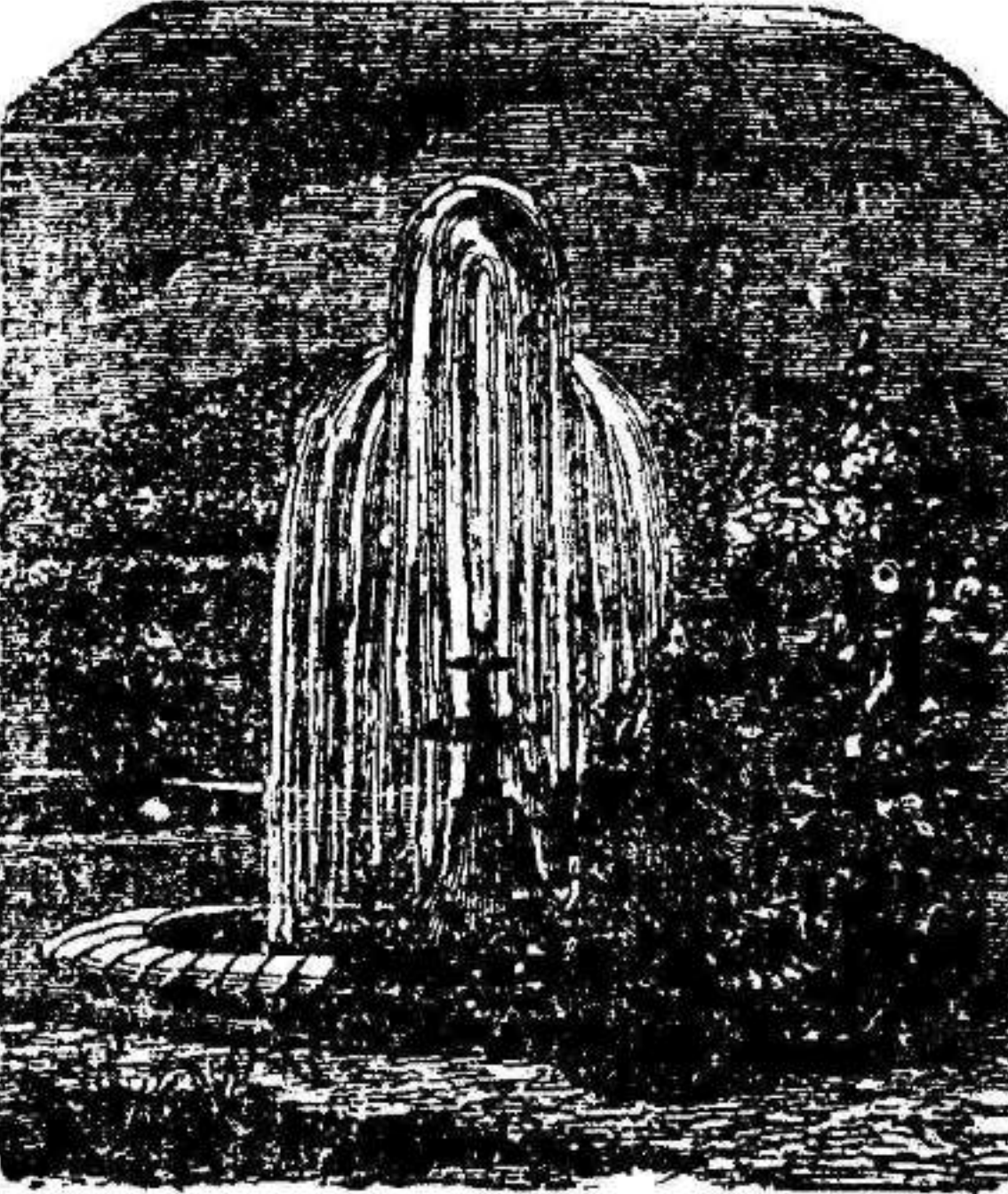
Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archona.—D. Angel Picazo.

IMPRENTA Se vende un

Se vende un prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy baratarán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exacta, limpia y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por su propietario.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR
DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

INDISPENSABLE A LAS BIBLIOTECAS Y CASINOS, **GRAN** AYUNTAMIENTOS PERIODICOS SALONES, DE LA LECTURA, ETCÉTERA

DICCIONARIO UNIVERSAL

DEL SIGLO XIX

EN FRANCÉS

Histórico, geográfico, biográfico, mitológico, bibliográfico, literario, artístico, científico, etc.

DE PIERRE LAROUSSE

16 TOMOS VOLUMINOSOS GR. N. 4.ª (COMPRENDIENDO EL SUPLEMENTO).

Esta obra enciclopédica, la mas considerable desde la invención de la imprenta, está por fin enteramente concluida. El lector puede admirar, es la voz, su maravilloso conjunto, y reconocerá ser el inventario hasta nuestros días, mas completo y mas exacto de las riquezas del espíritu humano.

Merced á un convenio especial, la Agencia Saavedra, que con tantas importaciones útiles, interesantes, necesarias, ha dotado nuestra patria en estos cuarenta años, ofrece esta preciosa obra en Murcia por la suma de

EN RÚSTICA, 660 PESETAS; EN PASTA, 770 que mediante referencias ó garantías seguras podrán pagarse, mitad al pedirla, mitad en pagarés á tres, seis, nueve y doce meses.

Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche.

En Madrid, en la librería de G. Portillo, Jardines, 22, consultarán las personas que gusten los 16 magníficos volúmenes del GRAN DICCIONARIO DE LAROUSSE.

TODAS las enfermedades de la orina, tales como *incon-tinencia, retención, arenillas, piedras, diabetes sacarina, calculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones, é infartos de la próstata, catarros de la vejiga*, etc., etc., se curan infaliblemente con el

LITOTRIACO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT

Puntos de venta.—En Murcia: Botica de D. Manuel Martínez, calle de la Platería 53 y en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.

En Barcelona: G. Formiguera y C.ª y Sres. Vicente Ferrer y C.ª 15—5

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK. calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO

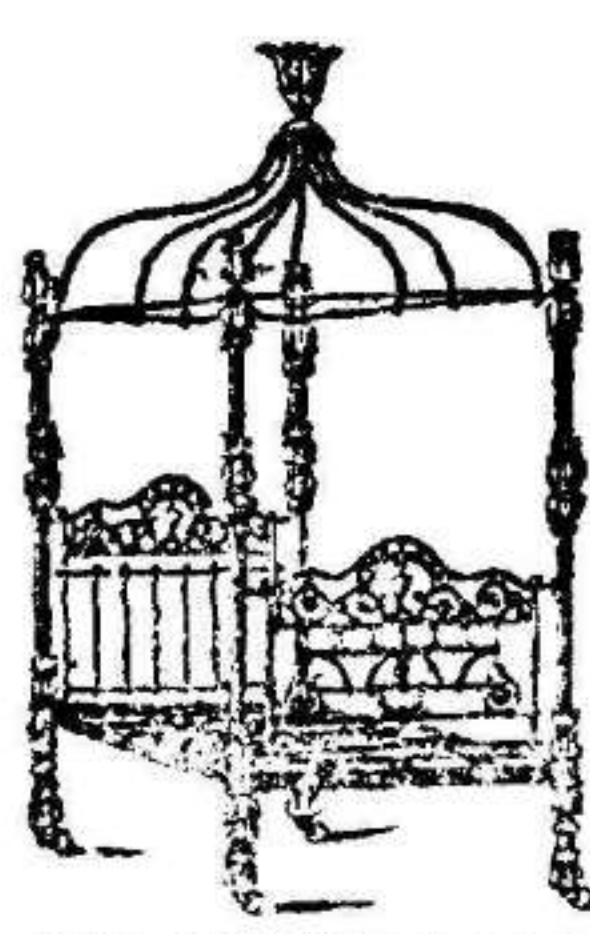
CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

Imprenta de LA PAZ.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferriteria

DIAMANTES AMERICANOS
FRENTE AL PUENTE
SIGUE LA EXPOSICION 6 DIAS MAS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato
de capricho, buen gusto y barato
2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 á 50 pesetas.
3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1,500 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6,000 impermeables á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 botanadoras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todas estas artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boquillas de ámbar, pipas, cepillos, un millón de objetos imposibles de enumerar.
4 á 5 pesetas por anillos de legítimo cristal roca de primera, 1,000 pesetas al que prueba que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6,000 gemidos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.
ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCAION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA 13

SUPERIORES CAFÉS

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pías. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracollo 250 — — —

Puerto-Rico y Moka. 3 — — —

Moka puro. 4 — — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13



EL RESTAURADOR UNIVERSAL

del CABELLO de la Senora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es percalva y perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. También en las principales farmacias y droguerías.

Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino.